

III OPEN GUITART



Día: Sábado 23 de Septiembre de 2017

Hora: 16:00 Inicio de la competición (este horario puede modificarse en función de las inscripciones definitivas)

Los participantes deben recoger los dorsales, al menos media hora antes de la hora prevista del comienzo de su competición.

Cierre Inscripción: Lunes 18 de Septiembre de a las 24:00h



Lugar: Lloret de Mar (Girona)

Dirección **Constantí Ribalaigua, 7 17310 Lloret de Mar, Girona**

Pista: 12x25 m2 Mármol



Organiza: Team Dynamik

Director: Miguel abreu

Secretario: Didier Lafond

DJ: Miquel Merino

Escrutinio: Pingui.es

Aprueba: FEBC



Inscripción: 30€ pareja / Las inscripciones pagadas en la sala tendrán un recargo de 5€

Nota: En caso de baja una vez finalizado el plazo para inscribirse, independientemente del motivo que origine la misma, no se devolverá el importe de la inscripción.

Entradas:

	Público sin cena	Publico con mesa VIP y cena
Sábado 23	10€	36€

Venta de entradas: El mismo día en la sala. **Mesa VIP y cena SOLO ANTICIPADAS**



Modalidad: Standard y Latinos

Grupos y Categorías: F,2T,1T,CN,BN,AN y AI todos los grupos de edad

Opens Sub 13, Sub 18, Absoluto, +35 +45 +55 Standard y Latinos

Bailes:

Categoría	Standard	Latinos
F	VI,TG,QS	SB,CC,JV
Juvenil 1	VI,TG	SB,CC
Juvenil 2	VI,TG,QS	SB,CC,JV
Junior 1	VI,TG,VV	SB,CC,RB
2T y 1T	VI,VV,SF	SB,CC,PS
CN y BN	VI,TG,VV,SF	CC,RB,PS,JV
AI y AN	Los 5 bailes	Los 5 bailes

Se llevará a cabo el siguiente orden para que los competidores tengan la posibilidad de bailar varios opens:

Normativa: Reglamento de Competiciones de la FFBD

Escrutinio: Skating System tradicional. Aplica reglas de la 1 a la 11

Inscripción Inscripción por Internet a través la Web de Pingui.com **Requiere registro de usuario**

Banco: La Caixa Cuenta: ES28 2100 4279 2822 0000 4905

Titular: Club de Baile Deportivo Buenavida

Contacto: Pingui.es - Tel: 601 394 674 * (de 10:00 a 14:00 y de 17:00 a 21:00h)

Anulaciones: Sólo se admitirán anulaciones por escrito. Formulario disponible en la Web de Pingui.com

Reglamento de Competición.- Art. 66: Las parejas que no se presenten sin justificación acreditada tendrán una penalización por el valor de la mejor puntuación obtenida en las competiciones para el Escalafón

Sólo se aceptarán los grupos que una vez agrupados hagan un mínimo de 6 o más parejas.